

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE CORDOBA - QUINDIO , PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE
DENTRO DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO
PROMOVIDO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. EN CONTRA DE
MILRON ARIEL PINEDA GARCÍA RADICADO AL NUMERO 63212-4089-001-
2020-00027-00 ASÍ:**

Agencias en derecho\$ 1.666.600.00

TOTAL.....\$ 1.666.600.00

**TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE \$
1.666.600.00 M/TE**

SON: \$ 1.666.600.00 M/TE

Córdoba, Quindío, 18 de marzo de 2024.



**Hugo Fernando Patiño Escalante
Secretario**

FIJACION EN LISTA

La anterior liquidación de COSTAS, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes en el presente proceso por el término de 3 días dentro de los cuales podrán objetarla y aportar las pruebas que estimen necesarias.

FIJADO: Hoy 19 de marzo de 2024, a las 7:00 A.M.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS HÁBILES.

DESFIJADO: Hoy 19 de marzo de 2024, a las 5:00 P.M.

A handwritten signature in purple ink, consisting of stylized, overlapping strokes that form a unique cursive representation of the name Hugo Fernando Patiño Escalante.

Hugo Fernando Patiño Escalante
Secretario